

NOTA 1. Objeto social

IMTEXLAM es una Compañía de Responsabilidad Limitada, constituida el 07 de abril de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Ambato el 07 de abril de 2017, con una duración de 50 años.

El objeto social de la compañía consiste en dedicarse a las siguientes actividades: Distribución, comercialización, venta, producción, exportación, importación de textiles, maquinaria, equipo para la industria textil y laminación, incluso partes y piezas.

NOTA 2. Entorno económico

La economía en nuestro país según analistas de nuestro entorno periodístico indica a través de sus evaluaciones de cifras económicas del primer trimestre del año 2017 y las perspectivas para el segundo semestre de ese mismo año.

Que el Banco Central del Ecuador (BCE) anunció durante el primer mes en el Ecuador un crecimiento de 2,6% de PIB en el primer trimestre del 2017, en comparación con el mismo periodo del 2016. Así, Ecuador registra un segundo trimestre consecutivo de crecimiento, luego de haber pasado al menos cinco trimestres de decrecimiento consecutivos.

En este contexto, la gerente del Banco, Verónica Artola, comentó que se espera al final del año un crecimiento positivo cercano al 1%, aunque la cifra oficial lo dará Finanzas Junto a la Proforma en los próximos días. Para que esto sea posible, el crecimiento en los siguientes trimestres tendría que tener un índice positivo, pero menor que el 2,6% ahora registrado, comenta Jaime Carrera, secretario ejecutivo del Observatorio de la Política Fiscal (OPF).

Por lo tanto, muchas empresas buscan el desarrollo de sus actividades y poder crecer en los mejores márgenes de sostenibilidad, aunque los indicadores económicos no son lo suficientemente fuertes para buscar alternativas de financiamiento a las entidades autorizadas para este tipo de negocios. A ello se suman las reformas tributarias que han sido un factor primordial para el estado en su búsqueda de poder cumplir con sus proyectos y reactivar todos los sectores de producción.

Nuestra empresa en este año inicio sus operaciones y tiene grandes expectativas para cada año poder ingresar al mercado local con una mayor participación y que los factores externos no le impidan el poder establecer el equilibrio y crecimiento que necesita cada periodo para poder continuar con su operatividad.

NOTA 3. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES)

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de IMTEXLAM CÍA LTDA., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para las PYMES sección 10, estas políticas han sido definidas en función de las "NRF para las PYMES" vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

MITEXLAM CÍA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 4. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de MITEXLAM CÍA LTDA, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dobleización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar americano.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos contingentes en el estado de situación financiera.

d. Activos Financieros

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La provisión para cuentas incobrables se realiza cuando existe la duda razonable para su recuperación con base de la antigüedad de las cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía debe identificar en forma periódica si sus cuentas por cobrar pueden originar eventuales pérdidas por deterioro.

e. Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

INTEXLAM CÍA LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017****f. Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyen hacia la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas sin considerar devoluciones y descuentos, cuando se ha prestado el servicio.

h. Mobiliario, maquinaria y equipo

Las partidas de mobiliario, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo del mobiliario, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y de existir, el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El mobiliario, maquinaria y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución de su costo entre los años de vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan los principales períodos del mobiliario, maquinaria y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Detalle</u>	<u>Vida útil en años</u>
Muebles y sillas	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3

Baja de mobiliario, maquinaria y equipo.- Estos activos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño imparable, sustitución por mejoras, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de mobiliario, maquinaria y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasifican como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe

IMTEXLAM CÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

L. Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente del momento en que se pagan.

Los costos y gastos se registran al costo histórico.

J. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social y resultado del ejercicio.

K. Impuesto a la Renta

De acuerdo a lo señalado en la norma sobre impuesto a las ganancias, el cargo por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domicilio fiscal. Para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25%, en tanto que, para regímenes domiciliados en Ecuador se aplica el 22%; y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tasa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente de manera proporcional. IMTEXLAM CÍA LTDA. aplicó en el 2017 el 22% para establecer su Impuesto a la Renta.

Se encuentra en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

INTEXLAM CÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Normas Internacionales de Información Financiera

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Motivo	Día de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 28 Enmiendas con respecto a la medición de una asociación o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.		01 enero de 2018
NIF 40 Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.		01 enero de 2016
NIF 1 Enmiendas con respecto a la supresión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NIC 19 y la NIF 10.		01 enero de 2018
NIF 2 Las enmiendas solían como contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basado en acciones.		01 enero de 2018
NIF 4 Las enmiendas a la NIF 4 "Contratos de Seguros", relativos a la aplicación de la NIF 9 (instrumentos financieros)		01 enero de 2018
NIF 9 Publicación de la norma "Instrumentos Financieros" versión completa.		01 enero de 2018
NIF 15 Publicación de la norma "reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplaza a la NIC 11 y NIC 18.		01 enero de 2018
IFRIC 22 Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o parte de transacciones en las que existe una contreprestación en moneda extranjera.		01 enero de 2016
NIF 16 Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendamientos y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.		01 enero de 2019
CdNIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a los patrimonios		01 enero de 2019

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

INTEXLAM CÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro "Efectivo y equivalente de efectivo" como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera en este primer año de operación y está disponible para el uso normal de sus actividades.

NOTA 6. Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

En este rubro se registraron los valores por concepto de la venta de productos y que quedaron en la cuenta de cada cliente con saldo al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 7. Activos y pasivos por impuestos corrientes

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas.

De conformidad con disposiciones legales, la tasa para el Impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínima el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

NOTA 8. Patrimonio neto

Capital. - El capital social autorizado es de USD \$ 1000, conformado por cuatro socios y cada uno de ellos tiene 250 participaciones valoradas en \$ 250 dólares.

NOTA 9. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha del informe a los socios, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto contable importante sobre los Estados Financieros.